



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 068
27 de marzo de 2023

Carreras de derecho del país analizan temas académicos para elevar calidad de formación en áreas jurídicas

Se desarrolló con éxito el Sexto Encuentro de Carreras de Derecho, evento organizado por Dirección de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, y por la RECADE, Red de Carreras de Derecho, en la que participan autoridades de la UCE, y organismos de educación superior del país, como CACES, SENESCYT. Se contó con la presencia de la Fiscalía Nacional del Estado y autoridades de diferentes universidades.

El evento se realizó con el propósito de analizar y profundizar temas relacionados con autoevaluación, malla curricular, movilidad de docentes y estudiantes y libre ingreso de estudiantes a las universidades, con el fin de buscar mejoras de la calidad en la formación de los futuros abogados y abogadas.

Cesar Muñoz Pazmiño, Director de la Carrera de Derecho, y Presidente de la RECADE dio la bienvenida al evento. Destacó que la RECADE, es una entidad que agrupa a las diversas Carreras de Derecho del país, se proyecta a través de un grupo humano con visión clara, ideas frescas, acción propositiva y resultados de impacto, buscando un objetivo común, la calidad de la formación universitaria. Aclaró, que dicho organismo se posiciona como una institución sensible ante los problemas inherentes al proceso educativo, movilidad estudiantil, mejora o propuesta de malla curricular, vinculación con la sociedad, como escenarios que la sociedad demanda.

Mauro Leonel Fuentes Sáenz, Vicepresidente de la RECADE y Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, habló sobre los desafíos del siglo XXI en la enseñanza del Derecho. Aclaró que, los primeros retos en el ámbito del derecho, es que las universidades deben vincularse cien por ciento a la realidad social, y estar en una verdadera armonía con los problemas que vive el país, como también estar acorde con las nuevas tendencias y formas de ver el Derecho.

José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, presentó temas como las prácticas preprofesionales y sus antecedentes. Aclaró, que es un requisito establecido que deben cumplir los estudiantes previo a su egresamiento. Recalcó que es imprescindible que todas las universidades trabajen en común para fortalecer los procesos académicos, ya que se visualiza conflictos normativos en ciertos temas referentes a las prácticas preprofesionales y pasantías.

Andrea Proaño, delegada de Senescyt, explicó sobre el proceso de admisión a la educación superior 2023, sistema que rige para las universidades y escuelas públicas y para los institutos tecnológicos que están adscritos a esta entidad. La funcionaria expuso sobre las etapas que son parte del proceso de admisión, las cuales son: registro nacional, inscripción, evaluación en competencias y capacidades, postulación, asignación de cupos, aceptación de cupos, y cómo se desarrolla cada una. Mencionó que, el proceso de inscripción lo podrán realizar todos los aspirantes que completaron el registro nacional y cumplen con la normativa vigente.

Por otro lado, Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, señaló la normativa que rige el principio de la Calidad, la cual está definido en la LOES, art. 93. Así también, dio a conocer el estatuto de la UCE, en el que se puede observar, cuál debe ser el perfil académico del director encargado de dichas acciones, mismo que llevará con absoluta responsabilidad los procesos de autoevaluación, acreditación nacional e internacional de las carreras y de los programas de posgrados. El académico se enfocó en el proceso de gestión de la calidad como la metodología de la autoevaluación que maneja la Universidad Central del Ecuador.

Finalmente, todos los participantes y representantes de las carreras de derecho de las diferentes universidades que asistieron, propusieron alternativas para reforzar todo el proceso académico y así, contar con soluciones emergentes a las diferentes limitaciones que presenten las carreras y facultades de Derecho y Jurisprudencia.

Links del evento

<https://www.facebook.com/JurisprudenciaU/videos/700143655193358>

<https://www.facebook.com/JurisprudenciaU/videos/588407803341783>

I.F